



N° de expediente: 008440-000293-23

Fecha: 14.06.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

EASTMAN RUEGGER, PAULA - SOLICITUD DE EXTENSION HORARIA DE 20 A 35HS. POR EL PERÍODO 01/06/23 AL 31/03/24 - EN EL CARGO N° 556304 DE AYUDANTE (ESC. G001; G° 1; 20HS.) EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE, PARA CUMPLIR TAREAS DE APOYO A LA DIRECCIÓN ACADÉMICA..

Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO
MONTEVIDEO - ISEF

Tipo EXTENSION HORARIA - SOLICITUD DE

Funcionario/s:

Documento	Nombre completo	Correo	Número de cargo	Escalafón	Grado	Horas
52288381	EASTMAN RUEGGER, PAULA		556304	G001	1	20

Categoría: Docente

Dependencia: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

Nro. de expediente anterior:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-000293-23 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/06/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Se hace constar que la documentación de la presente solicitud, fue recibida presencialmente y es copia fiel de originales que tuve a la vista.

Se adjunta Carrera Funcional.-

Pase a UGP a sus efectos

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 14/06/2023 09:30:14.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
EASTMAN Paula solcitud y Dec Jurada Art 52.pdf	1500 KB	14/06/2023 09:27:10
EASTMAN - CarreraFuncional_.pdf	22 KB	14/06/2023 09:27:10



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Es copia fiel de original que tuve a la vista

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CARGO DOCENTE

Fecha	6	6	23
-------	---	---	----

1.- IDENTIFICACIÓN DEL FUNCIONARIO				
Nombre Completo				Nº de Cargo
Paula Eastman				556304
DENOMINACIÓN DEL CARGO				CEDULA
Ayudante				5228838-1
CORREO ELECTRÓNICO				CELULAR
paueastman@gmail.com				098456 226
2.- INFORME DEL SUPERIOR				
FUNDAMENTACIÓN:				
<p>Por intermedio de la presente se solicita tramitar una extensión 20 a 40 horas para la mencionada docente en su cargo, Esc. G, Gr. 1, 20 hrs, el 01/06/23 y hasta el 31/03/24, para cumplir la función de apoyo académico a la Dirección del Departamento (Res. CD, N°6, 21.10.22)</p>				
 Prof. Adj. Liber Benítez Dir. Depto. E.F y Deporte Firma y Aclaración del Superior _____				
3.- ACEPTACIÓN DEL INTERESADO				
Firma y aclaración Interesado Paula Eastman				
4.- SECCIÓN CONTABLE				
	DE	A	DESDE	HASTA
EXTENSIÓN HORARIA				
REDUCCIÓN HORARIA				
SUBROGACIÓN Gº				
DED. COMP. DOCENTE				
Llave Presupuestal: Fecha: _____ Firma Asist. Contador _____				



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Batlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

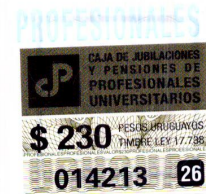
PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

Es copia fiel de original que tuve a la vista



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

**DECLARACIÓN JURADA****Artículo 52 del Estatuto del Personal Docente****Concesión o Renovación de Extensiones Horarias a 35/40/48 horas semanales**

Denominación de la Facultad o Servicio	Un. Ej.
Oficinas Centrales - ISEF	0155

1. DATOS PERSONALES

CI / Documento	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
5228838-1	Eastman	Ruegger	Paula	

2. CARGO O FUNCIÓN DOCENTE

Especifique el nombre del Área Académica en la cual cumple funciones.

Departamento de Deportes			
Denominación del cargo o función	Escalafón	Grado	Nro. de Cargo
Ayudante	G	01	556304
Carácter de la Designación			Hs. Totales
Interino			40

3. EXTENSIONES HORARIAS A CONCEDER O RENOVAR

Franja	Carga Horaria		Período de concesión o renovación	
	Carga horaria desde:	Carga horaria hasta:	Fecha desde (dd/mm/aaaa)	Fecha hasta (dd/mm/aaaa)
1	20	40	01/06/2023	31/03/2024
2				
3				

4. DECLARACIÓN Y FIRMA DEL DOCENTE

Inciso 9° del Artículo 52 del Estatuto del Personal Docente: "... No podrán otorgarse, ni en su caso renovarse, extensiones horarias que impliquen el cumplimiento de cargas horarias de 35, 40 y 48 horas, a aquellos docentes que ejerzan actividad privada igual o superior a 30 horas semanales de labor ...".

Declaro que la información proporcionada es veraz y que estoy en conocimiento que deberé informar en forma inmediata toda variación en el ejercicio de la actividad privada que pueda colocarme en infracción de lo dispuesto en el inciso 9° del Art. 52 del Estatuto del Personal Docente.

La Universidad de la República podrá adoptar medidas disciplinarias y/o presentar denuncia penal en caso de constatar que los datos proporcionados no son veraces.

Artículo 239 del Código Penal: "Falsificación ideológica por un particular. El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión."

Fecha	Firma del Docente	Aclaración de Firma
10/6/2023		Paula Eastman

5. RECEPCIÓN EN OFICINA DE PERSONAL

Fecha de Recepción	Firma de Funcionario de la Oficina de Personal	Aclaración de Firma	Sello



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF
Carrera Funcional
EASTMAN RUEGGER, PAULA - Documento: 52288381

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS		
556304	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	1	20		
INSTITUCIONAL: 26.001.550.07.02.02 - MVD/ EFyDeporte/Dep, Cultura y Sociedad PARTIDA PRESUPUESTAL: 155110100 - ISEF Centro Montevideo										
MOVIMIENTO										
ÓRGANO EMISOR			Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Designación (Docente)			35	04/06/21	008140-500227-21	15/06/21	31/03/22			155110100
Prórroga en el Cargo			26	25/03/22	008440-503406-21	01/04/22	31/03/23			155110100
Prórroga en el Cargo			5	31/03/23	008440-000605-22	01/04/23	31/03/24			155110100
Extensión Horaria Docente			23	13/08/21	008140-500905-21	17/08/21	31/03/22	20-26		155110100
Extensión Horaria Docente			16	27/08/21	008140-500964-21	02/09/21	13/12/21	26-44		155110200
Extensión Horaria Docente			24	01/07/22	008440-000307-22	06/07/22	31/03/23	20-24		155110100
Licencia Con Goce de Sueldo			3	17/09/21	008140-501070-21	30/09/21	08/10/21			
Licencia Con Goce de Sueldo			6	22/06/22		30/05/22	03/06/22			
Licencia Sin Goce de Sueldo			49	12/08/22	008440-000365-22	15/08/22	31/03/23			
Prórroga de Licencia			16	10/03/23	008440-000040-23	15/08/22	31/05/23			

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS		
556313	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Contratado	Llamado aspirantes	1	15		
INSTITUCIONAL: 26.001.550.07.02 - MVD/ Dpto Educación Física y Deporte PARTIDA PRESUPUESTAL: 155110200 - ISEF Centro Montevideo Prog102										
MOVIMIENTO										
ÓRGANO EMISOR			Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Designación (Docente)			28	15/06/21	008140-500454-21	06/07/21	31/12/21			155110200
Cese en el Cargo - No Usar - Dado de alt			37	01/12/21			06/07/21			155110200

Fecha: 14/6/2023 Hora: 09:06:43

RRHH - Sueldos y Personal, Versión 02.015.01, Copyright Sisinfo - Sistemas Informáticos srl © 2008 www.sisinfo.com.uy

1 de 1

	Expediente Nro. 008440-000293-23 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/06/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Pase al Departamento de EF y Deporte para adjuntar solicitud actualizada, debería ser de 20 a 35 horas, por igual periodo. Cumplido vuelva para continuar el trámite.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 14/06/2023 10:47:41.

	Expediente Nro. 008440-000293-23 Actuación 3	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y DEPORTE - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/06/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Se adjunta nuevo formulario de solicitud con el período corregido. El archivo adjunto es documento escaneado del original que tuve a la vista.

Pase a Sección Personal a los efectos de adjuntar la declaración jurada del Artículo 52 del nuevo Estatuto de Personal Docente, cumplido siga a UGP.

Firmado electrónicamente por DEBORAH GISSEL DE SOUZA DE LOS SANTOS el 14/06/2023 13:37:35.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
EH Paula Eastman.pdf	314 KB	14/06/2023 13:36:38



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA





www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4723 0231 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi Bl. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CARGO DOCENTE

Fecha	14	6	23
1.- IDENTIFICACIÓN DEL FUNCIONARIO			
Nombre Completo		N° de Cargo	
Paula Eastman		556304	
DENOMINACIÓN DEL CARGO		CEDULA	
Ayudante		5228838-1	
CORREO ELECTRÓNICO		CELULAR	
paucaeastman@gmail.com		09846226	
2.- INFORME DEL SUPERIOR			
FUNDAMENTACIÓN:			
<p>Por intermedio de la presente se solicita tramitar una extensión 20 a 35 horas para la mencionada docente en su cargo, Esc. G, Gr. 1, 20 hrs, el 01/06/23 y hasta el 31/03/24, para cumplir la función de apoyo académico a la Dirección del Departamento (Res. CD, N°6, 21.10.22)</p>			
 Prof. Adj. Liber Benítez Dir. Depto. E.F y Deporte Firma y Aclaración del Superior _____			
3.- ACEPTACIÓN DEL INTERESADO			
Firma y aclaración Interesado  PAULA EASTMAN			
4.- SECCIÓN CONTABLE			
	DE	A	HASTA
EXTENSIÓN HORARIA			
REDUCCIÓN HORARIA			
SUBROGACIÓN G°			
DED. COMP. DOCENTE			
Liave Presupuestal: Fecha: _____ Firma Asist. Contador _____			

	Expediente Nro. 008440-000293-23 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/06/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

15/6/23- Se recibe, desde Departamento de Deporte, se edita la carátula -ajustando el parámetro de la modificación solicitada 30 a 35horas, y se queda en espera de nueva Declaración Jurada por art. 52, concordante con la extensión propuesta. -

Asimismo se deja constancia que por expediente 008440-000300-23, se inicia trámite por Dedicación Compensada (45%) en el cargo de referencia.

ARosas.

16/6/23 - Se recibe Declaración Jurada, en formato original, la cual se escanea y se adjunta como copia fiel de original que tuve a la vista.-

Pase a UGP, a sus efectos

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 20/06/2023 07:05:03.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
ESTMAN Dec Jurada.pdf	800 KB	20/06/2023 07:04:23

Es copia fiel de original que tuve a la vista



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

**DECLARACIÓN JURADA****Artículo 52 del Estatuto del Personal Docente****Concesión o Renovación de Extensiones Horarias a 35/40/48 horas semanales**

Denominación de la Facultad o Servicio	Un. Ej.
Oficinas Centrales - ISEF	0155

1. DATOS PERSONALES

CI / Documento	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
5228838-1	Eastman	Ruegger	Paula	

2. CARGO O FUNCIÓN DOCENTE

Especifique el nombre del Área Académica en la cual cumple funciones.

Departamento de Deportes			
Denominación del cargo o función	Escalafón	Grado	Nro. de Cargo
Ayudante	G	01	556304
Carácter de la Designación			Hs. Totales
02-INTERINO			35

3. EXTENSIONES HORARIAS A CONCEDER O RENOVAR

Franja	Carga Horaria		Período de concesión o renovación	
	Carga horaria desde:	Carga horaria hasta:	Fecha desde (dd/mm/aaaa)	Fecha hasta (dd/mm/aaaa)
1	20	35	01/06/2023	31/03/2024
2				
3				

4. DECLARACIÓN Y FIRMA DEL DOCENTE

Inciso 9° del Artículo 52 del Estatuto del Personal Docente: "... No podrán otorgarse, ni en su caso renovarse, extensiones horarias que impliquen el cumplimiento de cargas horarias de 35, 40 y 48 horas, a aquellos docentes que ejerzan actividad privada igual o superior a 30 horas semanales de labor ...".

Declaro que la información proporcionada es veraz y que estoy en conocimiento que deberé informar en forma inmediata toda variación en el ejercicio de la actividad privada que pueda colocarme en infracción de lo dispuesto en el inciso 9° del Art. 52 del Estatuto del Personal Docente.

La Universidad de la República podrá adoptar medidas disciplinarias y/o presentar denuncia penal en caso de constatar que los datos proporcionados no son veraces.

Artículo 239 del Código Penal: "Falsificación ideológica por un particular. El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión.")

Fecha	Firma del Docente	Aclaración de Firma
15/6/2023		Paula Eastman

5. RECEPCIÓN EN OFICINA DE PERSONAL

Fecha de Recepción	Firma de Funcionario de la Oficina de Personal	Aclaración de Firma	Sello

Dirección General de Personal – Información y Gestión Docente – Fecha de Actualización de la Declaración Jurada: 09/05/2022

	Expediente Nro. 008440-000293-23 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 20/06/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 20 de junio de 2023.

Exp.008440-000293-23.

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la presente solicitud de **extensión horaria** para la docente Paula Eastman de **20 a 35 horas** en su cargo interino N°556304, Esc. G, G°1, 20 horas, desde el 01/06/23 al 31/03/24.

<u>NOMBRE</u>	<u>DE</u>	<u>A</u>	<u>DESDE</u>	<u>HASTA</u>	<u>Llave Presupuestal</u>
Eastman, Paula	20	35	01/06/23	31/03/24	155110100

La misma es financiada con fondos propios del Instituto

Llave presupuestal 155110100

Las multas y recargos que se generen por esta solicitud retroactiva, serán financiados por ISEF.

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales, cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

	Expediente Nro. 008440-000293-23 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 20/06/2023
Firmado electrónicamente	por Walter Antonio Da Luz Varela el 20/06/2023 19:10:18	Estado: Cerrado

	Expediente Nro. 008440-000293-23 Actuación 6	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 20/06/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

- 2) La presente solicitud de extensión horaria, de 20 a 35 horas para la docente Paula Eastman, Esc. G, G°1 20 hs, interino, cargo N°556304, según actuación N°5 (cinco), por el periodo del 01/06/23 al 31/12/23, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347.

- 3) De mantenerse para el ejercicio 2024 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud al 31/03/24

- 4) Las multas y recargos a pagar a BPS por la liquidación retroactiva de la presente solicitud se financia con cargo a recursos presupuestales del ISEF

Llave presupuestal 155110100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 22/06/2023 13:11:00.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 22/06/2023 13:11:00.

	Expediente Nro. 008440-000293-23 Actuación 7	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 26/06/2023 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO